


RV: Solicitud continuidad flujo de aprobación CAP OC 92352-2022 (2481-2022) de fecha de emisión 23/06/2022 - NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S X ACTA DE INICIO

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Vie 22/07/2022 9:07

Para: FRANCISCO JAVIER TOVAR QUIROGA <ftovar@educacionbogota.gov.co>

 5 archivos adjuntos (7 MB)

_Acta_Inicio.pdf; 2481_2022_OC_92352.pdf; 2481_2022_SOC_OC_92352.pdf; I-2022-74031_1.pdf; CAP OC 92352(2481-2022) AI.docx;

Estimado Francisco Javier buenos días:

La póliza se aprobó y con este correo se entiende firmado el CAP.

Cordial saludo,

ESPERANZA CARDONA HERNÁNDEZ

Jefe Oficina de Contratos

De: FRANCISCO JAVIER TOVAR QUIROGA <ftovar@educacionbogota.gov.co>

Enviado el: 19 de julio de 2022 23:36

Para: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Solicitud continuidad flujo de aprobación CAP OC 92352-2022 (2481-2022) de fecha de emisión 23/06/2022 -NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S X ACTA DE INICIO

Doctora Esperanza, cordial saludo.

En atención al asunto remito CAP OC 92352-2022 (2481-2022) de fecha de emisión 23/06/2022 -NUEVA AREA SOLUCIONES S.A.S DE CONFORMIDAD ACTA DE INICIO

Se informa que esta es una Orden de Compra, por lo anterior no está en Secop2

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página web de la aseguradora.



The screenshot shows a web browser window with the URL consultapoliza.segurosdeestado.com/consultapoliza/. The page header features the logo of 'SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO' and the text 'Consulta de pólizas'. The main content area is titled 'Datos de la póliza' and contains the following information:

Estado:	Vigente
Número de póliza:	15-44-101264382
Número de anexo:	3
Fecha de expedición:	viernes, 15 de julio de 2022
Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Tomador:	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS
Inicio de vigencia:	martes, 12 de julio de 2022
Fin vigencia:	miércoles, 14 de enero de 2026
Valor total asegurado:	\$ 2.711.817.458

At the bottom of the data box, there is a button labeled 'Consultar de nuevo' with a refresh icon.

Francisco Javier Tovar Quiroga

Contratista

Oficina de Contratos



Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 3529

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

Aprobación SECOP II

DE: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 92352 del 23 de junio de 2022
Acuerdo Marco: CCE-280-AMP-2021
NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.

FECHA DE APROBACION: NIT. 830.037.278-1
22 de julio de 2022

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con la actualización de vigencias del contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, conforme al Acta de inicio de fecha 12/07/2022, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2022-74031 de fecha 19/07/2022
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO: BOGOTÁ-DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
AFIANZADO O TOMADOR: **NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S**
GARANTÍAS: Cumplimiento No. 15-44-101264382, Anexo 3, Expedida el 15 de julio de 2022

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/07/2022	15/07/023	\$1.084.726.983.39
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/07/2022	14/01/2026	\$542.363.491.70
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	12/07/2022	15/07/023	\$1.084.726.983.39

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina de Contratos

Original: Archivo Expediente

Elaboró: Francisco Javier Tovar Quiroga-Contratista



MEMORANDO

PARA: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ
Oficina de Contratos.

DE: LILIANA DÍAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares

FECHA: Bogotá, D.C. Julio 12 del 2022

ASUNTO: Envío acta de inicio de la orden de compra 2481 de 2022 - CCE No 92352 - 2022, con la empresa NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.

Estimada Doctora Cardona:

Por medio del presente oficio, envío acta de inicio de la orden de compra 2481 de 2022 - CCE No 92352 - 2022, con la empresa NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., con el fin de que incluya este documento en el expediente del contrato.

Es importante informar que esta documentación ya se encuentra publicada en el aplicativo SIGA.

A continuación, relaciono la documentación que se envía.

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	FOLIOS
Acta de inicio de la orden de compra 2481 de 2022 - CCE No 92352 - 2022, con la empresa NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.	1

Nota: El documento antes relacionado ya se encuentra en la carpeta virtual SharePoint: 220 Contratos / 21 Compraventa / Dirección de Dotaciones Escolares / ORDEN DE COMPRA 2481 DE 2022 CCE No 92352 – NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.

Cordialmente,



LILIANA DÍAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares

Folios: 1

Proyectó: Jorge Augusto López Parra - Contratista Dirección de Dotaciones Escolares.

**SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES**

ORDEN DE COMPRA No. 2481 DE 2022 – CCE No. 92352

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los 12 días del mes de Julio del año 2022, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de Supervisora y **LUIS ANDRES REY MENDEZ**, identificado con C.C. No 79.722.274, representante legal de **NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.** con Nit. 830.037.278-1 en su condición de contratista, para suscribir el acta de inicio de la orden arriba referida, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 3621 del 29 de junio del 2022.

APROBACION DE GARANTIA: Certificado de Aprobación de Garantía (CAP) de fecha 11 de Julio de 2022 - Orden de Compra Colombia Compra Eficiente – Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE- 280-AMP-2021.

ARL: No aplica.

OBJETO: ADQUIRIR DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS PORTATILES DE ACCESO, PARA BENEFICIAR A LOS ESTUDIANTES VULNERABLES MATRICULADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS DIGITALES EN EL DISTRITO CAPITAL.


VALOR: \$ 10.847.269.833,94 M/cte.- Incluido IVA.

PLAZO: El plazo de ejecución de la orden será hasta el 26 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la SED para tal fin.

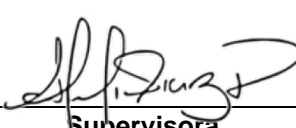
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 26 de diciembre del 2022.

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



Contratista
LUIS ANDRES REY MENDEZ
C.C. 79.722.274
NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S
Nit. 830.037.278-1



Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
C.C. 52.423.077
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES

Elaboro: Jorge Augusto Lopez Parra - Dirección de Dotaciones Escolares
Reviso: Luis Alfonso Franco Saavedra - Contratista- Dirección de Dotaciones Escolares.

09-IF-002
V1



Secretaría de Educación
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

2481-2022
29 JUNIO 2022

NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

N.I.T. 830037278
Autopista Medellín km 2 parque empresarial tecnologico torre A
piso 3
Cota, Cundinamarca
Atte: Jennifer Rodriguez
asistente.gobierno@nuevaerasoluciones.com
Teléfono: +1 (57) 691-3500 131

Número de Orden **92352**
No de Instrumento
Instrumento agregación **ETP III**
Fecha de Emisión **23/06/22**
Fecha de Vencimiento **26/12/22**
Comprador **Liliana Diaz Poveda**
Ordenador del gasto **Carlos Alberto Reveron Peña**
Supervisor **LILIANA DIAZ POVEDA**
Teléfono **3241000**

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Universidad Distrital Francisco José de Caldas - 50años – 1.1%; Pro Cultura 0.5%; Pro personas mayores 2%**
Justificación **Adquisición y entrega de dispositivos tecnológicos tabletas y portátiles de acceso, según las necesidades evidenciadas por la SED, con el fin de contribuir y apoyar las estrategias de acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo oficial, a través del Proyecto de inversión N° 7638 - Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C”, - Componente 03- Dotaciones**

Enviar a

Secretaría de Educación
AV EL DORADO No 66 - 63
BOGOTA
Atte: LILIANA DIAZ POVEDA

Facturar a

Secretaría de Educación
AV EL DORADO No 66 - 63
BOGOTA,
Atte: Liliana Diaz Poveda

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 2401	ETP-TBF-16. ETP -- ETP -- TABLETA DE 10pulgadas -- 1.8 GHz -- 128 GB -- 4 GB - DDR4 -- Zona 1	21738.0	0.55 Metros	499.000,360380	10.847.269.833,94
						10.847.269.833,94 COP



MEMORANDO
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Radicado N° **I-2022-74031**

Fecha: 19-07-2022 - 11:51

Folios: 1 Anexos: 4

Radicador: JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA - 4400

Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co

opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **CVSV9**

PARA: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ
Oficina de Contratos.

DE: LILIANA DÍAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares

FECHA: Bogotá D.C., Julio 19 del 2022

ASUNTO: Envío póliza actualizada de la orden de compra 2481 de 2022 - CCE No 92352 - 2022, con la empresa NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.

Estimada Doctora Cardona:

Por medio del presente oficio, envío póliza actualizada de la orden de compra 2481 de 2022 - CCE No 92352 - 2022, con la empresa NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., con el fin de que incluya este documento en el expediente del contrato.

Es importante informar que esta documentación ya se encuentra publicada en el aplicativo SIGA.

A continuación, relaciono la documentación que se envía.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FOLIOS
Póliza actualizada de la orden de compra 2481 de 2022 - CCE No 92352 - 2022, con la empresa NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S. Anexo No. 3	4

Nota: El documento antes relacionado ya se encuentra en la carpeta virtual SharePoint: 220 Contratos / 21 Compraventa / Dirección de Dotaciones Escolares / ORDEN DE COMPRA 2481 DE 2022 CCE No 92352 – NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.

Cordialmente,

LILIANA DÍAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares

Folios: 4

Proyecto: Jorge Augusto López Parra - Contratista Dirección de Dotaciones Escolares.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101264382		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
15 07 2022		12 07 2022		00:00		14 01 2026		23:59		ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL NUEVA ERA SOLUCIONES SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.037.278-1			
DIRECCIÓN: KM 2 AUT MEDELLIN PARQUE EMPRESARIAL TECNOLOGICO TO A P 3						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 6913500		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NO. 66-63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA No.92352 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION Y ENTREGA DE DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS TABLETAS Y PORTATILES DE ACCESO, SEGUN LAS NECESIDADES EVIDENCIADAS POR LA SED, CON EL FIN DE CONTRIBUIR Y APOYAR LAS ESTRATEGIAS DE ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL, A TRAVES DEL PROYECTO DE INVERSION No.7638-FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA D.C. - COMPONENTE 03 - DOTACIONES.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/07/2022	15/07/2023	\$1,084,726,983.39	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	12/07/2022	15/07/2023	\$1,084,726,983.39	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/07/2022	14/01/2026	\$542,363,491.70	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 12 DE JULIO DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***6,138,365.00	\$ *****20,000.00	\$ ***1,170,089.00	\$ *****7,328,455.00	\$ ****2,711,817,458.48	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

EVIDENCIA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEÑOS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
EVIDENCIA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDENCIA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

15-44-101264382

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101264382		ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
15 07 2022		12 07 2022			00:00		14 01 2026		23:59		ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL NUEVA ERA SOLUCIONES SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.037.278-1			
DIRECCIÓN: KM 2 AUT MEDELLIN PARQUE EMPRESARIAL TECNOLOGICO TO A P 3						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA				TELÉFONO: 6913500	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NO. 66-63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 3241000	

ADICIONAL:



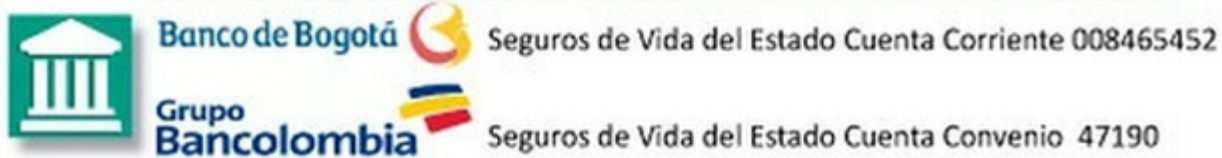
PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



VALOR PRIMA NETA \$ ***6,138,365.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00		IVA \$ ***1,170,089.00		TOTAL A PAGAR \$ *****7,328,455.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****2,711,817,458.48		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA		998295		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11002611947843 (3900) 000007328455 (96) 20230712

REFERENCIA PAGO:
1100261194784-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101264382		ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
15 07 2022			12 07 2022			00:00	14 01 2026			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL NUEVA ERA SOLUCIONES SAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.037.278-1				
DIRECCIÓN: KM 2 AUT MEDELLIN PARQUE EMPRESARIAL TECNOLOGICO TO A P 3					CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 6913500			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9				
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NO. 66-63					CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3241000			

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101264382

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101264382, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 15 días del mes de JULIO de 2022

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



15-44-101264382

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General